

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

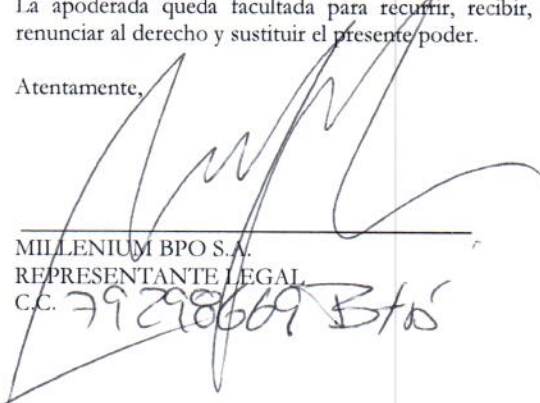
SEÑORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE PATENTE EN COLOMBIA
EXPEDIENTE No.
TITULO: "SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE ACCESO".
SOLICITANTE:

Yo, Andres Eduardo Zuluaga Camacho, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.298.669 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación de la **MILLENIUM BPO S.A.**, con NIT 830.050.856-2, confiero poder amplio y suficiente a la doctora **CAROLINA DAZA MONTALVO** identificada con Cédula de Ciudadanía . Nr. 66.783.790 expedida en Palmira Valle y portadora de la Tarjeta Profesional Nr. 141.563 del del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre, solicite, tramite y en general realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de la patente de invención titulada : " **SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE ACCESO**".

La apoderada queda facultada para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho y sustituir el presente poder.

Atentamente,


MILLENIUM BPO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79298669 Bto

ACEPTO:

CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 DE Palmira, Valle
T.P 141.563 del CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co